

Allegro.

p

cresc.

f *legato*

tr.

tr.

cresc.

f



ANÁLISIS MUSICAL II

Criterios específicos de corrección

OPCIÓN A

1. La puntuación máxima será de 10 puntos.
2. Cada una de las dos partes será evaluada de forma independiente.
3. **Estructura:** La prueba consta de dos partes:

Parte 1: Análisis de una partitura obligatoria

Parte 2: Audición y análisis de una obra y Definición de Conceptos.

4. **Parte 1:** Duración 50 minutos. Puntuación máxima: 5 puntos

Los/as alumnos/as deberán responder a las preguntas planteadas sobre la partitura que se adjunta. Como apoyo, se realizarán, dos audiciones de obra. La primera a los 10 minutos de dar comienzo la prueba, la segunda con un intervalo de 10 minutos entre una y otra. **Para realizar el ejercicio, los alumnos podrán realizar anotaciones sobre la partitura, pero éstas no tendrán validez en la corrección y puntuación de esta prueba. Las respuestas a las preguntas planteadas serán contestadas en la hoja de preguntas.**

La prueba constará de **ocho preguntas** con opciones de respuesta múltiple. Cada pregunta tendrá una puntuación de **0'5 puntos**

Una pregunta a desarrollar por el alumno que tendrá una puntuación máxima de **1 punto**.

5. **Parte 2:** Duración 40 minutos. Puntuación máxima: 5 puntos

Cinco conceptos y términos de "Análisis Musical", de los que se deberán definir, al menos 4. Cada término definido correctamente se valorará con **0'5 puntos**.

Una audición que se escuchará tres veces, y sobre las que se formularán preguntas con opciones de respuesta múltiple. Cada pregunta tendrá una puntuación máxima de **0'5 puntos**. Las audiciones de la Opción A y B se oirán tres veces: una, al comienzo de la prueba, con un intervalo de silencio entre las dos opciones de 1 minuto; la segunda vez, a los 5 minutos de la primera y la tercera vez a los 10 minutos de la segunda, con las mismas pausas de 1 minuto entre las dos opciones

6. **Tiempo total:** Una hora y media.
7. Se valorará positivamente el uso correcto del lenguaje, la claridad y concreción en las respuestas así como la presentación y pulcritud del ejercicio.
8. En la definición de algunos términos musicales, las respuestas han de ser claras y breves, siendo suficiente con cinco o seis líneas para cada una.



OPCIÓN B

1. La puntuación máxima será de 10 puntos.
2. Cada una de las dos partes será evaluada de forma independiente.
3. **Estructura:** La prueba consta de dos partes:

Parte 1: Análisis de una partitura obligatoria

Parte 2: Audición y análisis de una obra y Definición de Conceptos.

4. **Parte 1:** Duración 50 minutos. Puntuación máxima: 5 puntos

Los/as alumnos/as deberán responder a las preguntas planteadas sobre la partitura que se adjunta. Como apoyo, se realizarán, dos audiciones de obra. La primera a los 10 minutos de dar comienzo la prueba, la segunda con un intervalo de 10 minutos entre una y otra. **Para realizar el ejercicio, los alumnos podrán realizar anotaciones sobre la partitura, pero éstas no tendrán validez en la corrección y puntuación de esta prueba. Las respuestas a las preguntas planteadas serán contestadas en la hoja de preguntas.**

La prueba constará de **ocho preguntas** con opciones de respuesta múltiple. Cada pregunta tendrá una puntuación de **0'5 puntos**

Una pregunta a desarrollar por el alumno que tendrá una puntuación máxima de **1 punto**.

5. **Parte 2:** Duración 40 minutos. Puntuación máxima: 5 puntos

Cinco conceptos y términos de "Análisis Musical", de los que se deberán definir, al menos 4. Cada término definido correctamente se valorará con **0'5 puntos**.

Una audición que se escuchará tres veces, y sobre las que se formularán preguntas con opciones de respuesta múltiple. Cada pregunta tendrá una puntuación máxima de **0'5 puntos**. Las audiciones de la Opción A y B se oirán tres veces: una, al comienzo de la prueba, con un intervalo de silencio entre las dos opciones de 1 minuto; la segunda vez, a los 5 minutos de la primera y la tercera vez a los 10 minutos de la segunda, con las mismas pausas de 1 minuto entre las dos opciones

6. **Tiempo total:** Una hora y media.
7. Se valorará positivamente el uso correcto del lenguaje, la claridad y concreción en las respuestas así como la presentación y pulcritud del ejercicio.
8. En la definición de algunos términos musicales, las respuestas han de ser claras y breves, siendo suficiente con cinco o seis líneas para cada una.